

## TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición de la Sra. Juez de trámite del Tribunal Colegiado de Familia N° 3, Secr. 1ra. de la ciudad de Santa Fe, en autos: "ZABALA, CLARA MARIANELA y ZABALA, YOSELIN DESIRE s/Guarda Judicial", Expte. N° 1228, Año 2012, se notifica a la progenitora de las menores Clara Marianela Zabala y Yoselin Desiré Zabala, Sra. Marta Clara Zabala, D.N.I. N° 26.614.140, el siguiente proveído: Santa Fe, 24 de Julio de 2013. Agréguese el recibo acompañado. Señálese nueve fecha de audiencia a los mismos fines y efectos que la ordenada a fs. 27, para el día 21 de agosto de 2013 a las 9,15 hs., bajo apercibimientos de ley. Atento a constancias de autos (fs. 6/8), con fines notificadorios publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término y bajo apercibimientos de ley. Notifíquese. Fdo: Dra. Susana Romero (Jueza). Dra. Patricia González Broin (Secretaria). Se publica por el término y bajo apercibimientos de ley en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, Julio de 2013.

S/C 205099 Ago. 5 Ago. 7

---

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: GUDIÑO HUGO MARCELO y Otra s/Guarda Judicial, Expte. N° 283-2010, tramitados por El Defensor General Civil N° 2, ante el Tribunal Colegiado de Familia N° 3 - Segunda Secretaría Nominación, de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a la Sra. Rosana Elizabet Royero, Documento de Identidad N° 24.475.414, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Fdo: Dra. González Broin (Secretaria). Dr. Fosero (Juez). Se transcribe el decreto que así lo ordena. Santa Fe, 18 de Junio de 2012. Citase y emplazase por edictos a Rosana Royero, los que se publicarán 3 veces en el término de 5 días en el BOLETIN OFICIAL. Notifíquese. Fdo.: Secretaría de González Broin - Juez Dr. Fosero. Santa Fe, 18 de Octubre de 2012. Mariana Ramoneda, prosecretaria.

S/C 205186 Ago. 5 Ago. 7

---

Por disposición del señor de trámite del Tribunal Colegiado de Familia N° 2, Segunda Secretaria, de la ciudad de Santa Fe, se declara rebelde a Claudia Mariela Ruiz Díaz en los autos caratulados BACCEGA, MIGUEL ANGEL c/RUIZ DIAZ, CLAUDIA MARIELA s/Divorcio Vincular Contencioso, CUIJ 21-00275513-8, según lo decretado en fecha 25 de Junio de 2013, ...Declárese rebelde a la demandada Sra. Claudia Mariela Ruiz Díaz. Notifíquese. Fdo. Dra. Belavi, secretaria. Dr. Cottet, Juez. Natalia Belavi, secretaria.

§ 45 205198 Ago. 5 Ago. 9

---

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición de la Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación -a cargo- de la ciudad de Santa Fe, Señora Jueza Dra. Beatriz Estela Forno, Secretaria a cargo de la Dra. Silvia Zabala de de la Torre, se cita al Sr. Gioanni Battista Olocco, para que comparezca en autos a los fines de establecer la presunción de su fallecimiento en los autos: OLLOCCO, BEATRIZ s/Sumaria Información, Expte. N° 15/12, de trámite por ante este Juzgado. Para mayor claridad se reproduce la parte pertinente del decreto que así lo ordena: Santa Fe, 13 de Mayo de 2013. ...Por promovida demanda sumaria de Declaración de Ausencia con Presunción de Fallecimiento de Gioanni Batista Olocco, a quien se cita para que comparezca en autos por edictos a publicarse una vez por mes durante seis meses en el BOLETIN OFICIAL. A los fines de la designación de defensor de ausentes désignase la audiencia para el día 31 de Mayo a las 9,30 horas. Acredítense las diligencias previas tendientes a dar con el paradero de Gioanni Battista Olocco, oficiándose a sus efectos a la Dirección General de Migraciones y Junta Electoral, sin perjuicio de las demás pruebas que deberán ofrecerse en la etapa procesal oportuna. Dése intervención al Sr. Fiscal y Defensor General si correspondiere a los demás efectos legales. ... Notifíquese. Firmado: Dra. Silvia Zabala de de la Torre, Secretaria; Dra. Beatriz Estela Forno, Juez a cargo.

§ 45 200455 Ago. 5

---

Por estarlo así dispuesto en los autos caratulados GATTI, HUGO ALBERTO c/MONTENEGRO de CAVALLO, TRINIDAD y Otros s/Ordinario; Expte. Nro. 171, año 2012, que se tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Undécima Nominación de Santa Fe, por Resolución de fecha 03 de Julio de 2013, se dispuso la publicación de la siguiente resolución: Santa Fe, 03 de Julio de 2013. Certifíquese por el Actuario el edicto acompañado. Previo a todo y atento constancia de autos, haciendo efectivos los apercibimientos de ley, declarase rebelde a Roque Cavallo, Julio Cesar Cavallo, Delfina Maria Esther

Keler de Cavallo, Raúl Antonio Pinto e Inés Margarita Hosenen de Pinto y a los herederos de los demandados Trinidad Montenegro de Cavallo, Fortuna Cavallo, Humberto Cavallo, Amada María Cavallo, Amalia Romano de Cavallo, Salvador María Cavallo y Candido Verón. Oficiése a los fines de la notificación y en los términos del artículo 597 del Código Procesal Civil y Comercial, publíquese edictos por el término de ley. Notifíquese. Walter Eduardo Hrycuk (Secretario) - Gustavo Alejandro Ríos (Juez). Se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 29 de Julio de 2013. Walter E. Hrycuk, secretario.

§ 33 205147 Ago. 5 Ago. 7

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe (San Jerónimo Nº 1551 - Planta Baja) se hace saber que en los autos caratulados: MANCHADO, ROBERTO NICOLAS s/Quiebra; (Expte. Nº 414/10), se ha presentado el informe final, proyecto de distribución provisorio ajustado y se han regulado los siguientes honorarios: Síndico C.P.N. Julio A. Esposito \$ 11.313,75 y Dra. Analía Toniutti \$ 4.848,75. Lo que se publica a los fines establecidos en el Art. 218 de la Ley 24.522. Santa Fe, 30 de Julio de 2.013. Silvia Zabala de de la Torre, secretaria.

S/C 205197 Ago. 5 Ago. 6

---

Conforme lo dispuesto por el Art. 218 de la L.C.Q., se hace saber que en los autos caratulados: PAEZ, ANGEL PABLO s/Quiebra; Expte. Nº 1022/2008, que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación, se ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución. Santa Fe, 1 de Julio de 2013. Fdo. Dr. Roberto H. Dellamónica (Juez) - Elio F. Alvarez, secretario. Santa Fe, 01 de Julio de 2013. María Soledad Prieu Mántaras, prosecretaria.

S/C 205191 Ago. 5 Ago. 6

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 1 en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: FIGUEROA, MARIELA BEATRIZ s/Quiebra; Expte. Nº 1017 Año 2011, se hace saber que en fecha 30 de Abril de 2013 se ordenó: Fijar los honorarios totales en la suma de \$ 14.693,18 equivalente a un sueldo de Secretario de Primera Instancia a distribuir de la siguiente proporción: 1) \$ 10.285,22 para el C.P.N. José Morano y 2) \$ 4.407,96 para el apoderado del fallido Dr. Norberto Rodrigo Lisa. Y en fecha 19 de Junio de 2013. Por presentado Informe Final y Proyecto de distribución, publíquense edictos por el Art. 218 L.C.Q. Publicándose a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Fdo. Dr. Diego Aldao, Juez a/c; Silvia Zabala de de la Torre, Secretaria.

S/C 205189 Ago. 5 Ago. 6

---

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: GONZALEZ, MARIA LUCRECIA s/Quiebra; (Expte. Nº 320 - año 2012), se ha resuelto lo siguiente: Santa Fe, 30 de Julio de 2013. Vistos:... Considerando:... Resuelvo: 1) Declarar, a su propio pedido, la quiebra de María Lucrecia González, D.N.I. 31.565.047, mayor de edad, empleada, domiciliada realmente en calle Reinares 8200 casa Nº 126 de la ciudad y Provincia de Santa Fe, y con domicilio ad litem constituido en calle Obispo Boneo 4896 de la ciudad y provincia de Santa Fe. 3) Disponer como fecha para que tenga lugar el sorteo de un Contador Público Nacional que actuará como Síndico el día 31 de Agosto de 2013 a las 10 horas. 5) Prohibir hacer pagos al fallido, bajo apercibimientos de ser éstos ineficaces. 10) Fijar el día 16 de septiembre de 2013 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar las peticiones de verificación de sus créditos al Síndico. 11) Fijar el día 28 de octubre de 2013 como fecha en que la Sindicatura deberá presentar el informe individual de los créditos y el 09 de diciembre de 2013 o el día hábil inmediato posterior para que presente el informe general. 13) Disponer la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL, dentro de las veinticuatro horas y en la forma prevista por el Art. 89 de la Ley 24.522, computándose el plazo que tiene la deudora para ello desde el día de notificación posterior a la aceptación del cargo por el Síndico, dado que los edictos deberán contener su nombre y domicilio. Fdo. Gustavo A. Ríos, Juez; Walter E. Hrycuk, Secretario. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y de acuerdo a la Ley 11827, en el lugar habilitado por la CSJP en el Palacio de Tribunales. Santa Fe, 30 de Julio de 2013. Walter E. Hrycuk, secretario.

S/C 205121 Ago. 5 Ago. 9

---

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, a cargo del Dr. Eduardo R. Sodero, Secretaría a cargo de la Ena. María Ester Noé de Ferro, sito en calle San Jerónimo 1551, hace saber que en los autos: SPALLETTI, SERGIO GUSTAVO s/Concurso Preventivo (Hoy Quiebra); Expte. N° 749, Año 2005), en fecha 04/07/2013 se ha procedido a la declaración de quiebra de Sergio Gustavo Spalletti, D.N.I. N° 21.994.946, argentino, mayor de edad, casado, productor agropecuario, domiciliado realmente en calle General López 2.615 de Sauce Viejo y con domicilio ad litem constituido en calle 1° de Mayo 1.509 de la ciudad de Santa Fe. Asimismo se ha dispuesto la incautación de la totalidad de los bienes y papeles en poder del deudor y terceros; prohibir a los terceros hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de resultar ineficaces; intimar al fallido para que haga entrega de toda la documental que obrare en su poder y establecer que los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes hasta el 02/09/2013 inclusive. Secretaría, 4 de Julio de 2013. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

S/C 205122 Ago. 5 Ago. 9

---

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: ROMERO, CARLOS RUBEN s/Quiebra; Expte. N° 83 - Año 2013, se ha resuelto lo siguiente: Santa Fe, 30 de Julio de 2013. Vistos:..., Considerando:..., Resuelvo: 1) Declarar, a su propio pedido, la quiebra de Carlos Rubén Romero, D.N.I. N° 18.163.876, mayor de edad, empleado, domiciliado realmente en calle 63 entre 8 y 10, Barrio Adelina Este, de la localidad de Sauce Viejo, Provincia de Santa Fe, y con domicilio ad litem constituido en calle 25 de Mayo N° 2257 Piso 4 de la ciudad y provincia de Santa Fe. ... 3) Disponer como fecha para que tenga lugar el sorteo de un Contador Público Nacional que actuará como Síndico el día 31 de Julio de 2013 a las 10:00 horas. ... 10) Fijar el día 17 de Septiembre de 2013 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar las peticiones de verificación de sus créditos al Síndico. 11) Fijar el día 29 de Octubre de 2013 o el día hábil inmediato posterior, como fecha en que la Sindicatura deberá presentar el informe individual de los créditos y el 10 de diciembre de 2013 o el día hábil inmediato posterior para que presente el informe general. Fdo. Gustavo A. Ríos, Juez. Walter E. Hrycuk, Secretario. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y de acuerdo a la Ley N° 11827, en el lugar habilitado por la C.S.J.P. en el Palacio de Tribunales. Santa Fe, 30 de Julio de 2013. Walter E. Hrycuk, secretario.

S/C 205120 Ago. 5 Ago. 9

---

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, a cargo del Dr. Eduardo R. Sodero, Secretaría a cargo de la Ena. María Ester Noé de Ferro, sito en calle San Jerónimo 1551, hace saber que en los autos: GOMEZ, DORA HORTENCIA s/Quiebra, Expte. N° 456, Año 2013, en fecha, 22/7/13 se ha procedido a la declaración de quiebra de Dora Hortencia Gómez, D.N.I. N° 4.700.319, argentina, mayor de edad, pensionada, apellido materno Gómez, domiciliada realmente en calle Espora 1363 y con domicilio ad litem constituido en calle Regimiento 12 de Infantería 1363, ambos de la ciudad de Santa Fe. Asimismo se ha dispuesto la incautación de la totalidad de los bienes y papeles en poder de la deudora y terceros; prohibir a los terceros hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de resultar ineficaces; intimar a la fallida para que haga entrega de toda la documental que obrare en su poder y establecer que los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes hasta el 5/9/13 inclusive. Secretaría, 25 de Julio de 2013. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

S/C 205123 Ago. 5 Ago. 9

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 1, en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos: Expte. C.U.I.J. 21-00026744-6; SOTO, LUCAS RICARDO s/Quiebra, se ha dispuesto que los señores acreedores deberán presentar la verificación de sus acreencias al Síndico designado C.P.N. José Morano, con domicilio procesal en calle San Martín N° 3537 (Telefax 0342-4.520.738), los días lunes a jueves 10,30 hs. a 12 hs. y de 16,00 a 20,00hs., hasta 30 de Agosto de 2013, inclusive. Fdo. Dra. María M. Aylagas (Juez); Viviana E. Marín (secretaria). Santa Fe, 26 de Julio de 2013.

S/C 205078 Ago. 5 Ago. 9

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación, se hace saber que en los autos: BELTRAN, CLAUDIO JAVIER s/Quiebra; Expte. N° 369/2013, se ha dispuesto:... Santa Fe, 01/07/2013. ... 8- Fijar hasta el día 06/09/2013, como plazo dentro del cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos y los títulos pertinentes. 9- Designar el día 21/10/2013 como fecha en que la Sindicatura deberá presentar el Informe-individual -debiendo acompañarlo por triplicado- de los créditos y la del día 04/12/2013, para que presente el Informe General. ... Sin previo pago (Art.

89, 3er. párrafo Ley 24522). Fdo. Dr. Carlos Edgardo Dávila (Juez); Dra. Ma. Huerto Guayan (Secretaria). Se hace saber que el Síndico designado en autos el C.P.N. María Lucía Adur quien constituye domicilio en calle Juan de Garay Nro. 2855 de la ciudad de Santa Fe, fijando días y horarios de atención de lunes a viernes de 8:00 a 12:00hs. Secretaría, 29 de Julio de 2013. María del Huerto Guayán, secretaria.

S/C 205072 Ago. 5 Ago. 9

---

Por disposición del Sr. Juez de Juzgado de Circuito N° 24 de la ciudad de San Carlos Centro, se ha ordenado la siguiente publicación en autos caratulados: NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/CARAY OSCAR ALBERTO s/Sumario; (Expte. N° 705 año 2008) del decreto de fecha 26 de septiembre de 2008 que dispone lo siguiente: Por presentados, domiciliados y en el carácter invocado, otórgasele la participación legal correspondiente. Por iniciada demanda sumaria contra el Sr. Garay Oscar Alberto por la suma de \$ 4.742,18, con más sus intereses y costas. Cítese y emplácese al demandado para que en el término de 10 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Resérvese en Secretaria la documental acompañada y agréguese copia certificada a los autos. Al punto d) como se solicita, oportunamente. Notifíquese. Fdo: Dra. Norma Ramonda (Secretaria), Dr. Angel D. Marini (Juez). San Carlos Centro, 3 de Julio de 2013. Silvana Ferttonani, secretaria.

\$ 33 205153 Ago. 5 Ago. 7

---

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de esta ciudad de Santa Fe, Dra. Maria Marcela Aylagas, en autos: CECCHETTO, ALBERTO ANTONIO s/Sucesorio; Expte. N° 21-00026808-6, Año 2013, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Alberto Antonio Cecchetto, D.N.I. N° 08.106.184, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 24 de Julio de 2013. Viviana Marín, secretaria. Luciana Rodríguez, prosecretaria.

\$ 45 205133 Ago. 5 Ago. 16

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de la ciudad de Santa Fe; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Lebrand de Venencia, Ema Magdalena, L.C. N° 1.533.763; y de Venencia, Bernabel, D.N.I. M 2.363.241; en los autos caratulados: LEBRAND de VENENCIA, EMA MAGDALENA y VENENCIA, BERNABEL s/Sucesorio, Expte. N° 597/2013, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Planta Baja de Tribunales (Art. 67 C.P.C.C., mod. por Ley N° 11.287). Santa Fe, 25 de Julio de 2013. María E. Noé de Ferro, secretaria.

\$ 45 205185 Ago. 5 Ago. 16

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito de la 7ma. Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y Legatarios de HUGUENET ALCIDES CRISTIAN CRISTIAN, L.E. N° 3.164.109, fallecido el 22/07/1999 en la Localidad de Crutly, Provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de Ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Transparente del Palacio de Tribunales. Santa Fe, 30 de Julio de 2013. Jorge Alberto Gómez, secretario.

\$ 45 205069 Ago. 5 Ago. 16

---

Por orden del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de Santa Fe sito en calle San Jerónimo 1551 de esta ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: CUEVAS LALLANA PABLO DAMIAN s/Sucesorio; Expte. N° 524 Año 2013 de trámite por ante el Juzgado del epígrafe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Pablo Damián Cuevas Lallana D.N.I. N° 21488164, soltero, con último domicilio en calle José Cibii N° 3425 de la ciudad de Santo Tomé, Provincia de Santa Fe, fallecido el día 19 de mayo de 2013, hijo de Agustín Cuevas y de Amalia Estela Lallana, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 23 de Julio de 2013. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 45 205085 Ago. 5 Ago. 16

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera instancia de Distrito Judicial Nro. Uno en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, en autos caratulados: DUFEK, MAREL GUADALUPE s/Declaratoria de herederos, Expte. Nro. 719/2013, se cita y emplaza a todas aquellas personas que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de la Causante Mariel Guadalupe Dufek: D.N.I. 20.822.480, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos legales. El decreto que así lo ordena, en su parte pertinente dice: Santa Fe, 24 de Julio de 2013. Estando acreditado el fallecimiento de Dufek, Mariel Guadalupe; declárase abierto su juicio de declaratoria de herederos. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL, exhíbanse conforme lo disponen la ley 11287 y la Acordada vigente. Notifíquese. Fdo. Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena, Juez a/c; Patricia L. Mazzi, secretaria. Santa Fe, 29 de Julio de 2013. Patricia L. Mazzi, secretaria.

\$ 45 205086 Ago. 5 Ago. 16

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito de la Séptima Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y Legatarios de NUVRENI LIVIA AMALIA L.C. N° 6.770.340, fallecido el 25/06/2006 en la Localidad de Crutly, Provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de Ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Transparente del Palacio de Tribunales. Santa Fe, 30 de Julio de 2013. Jorge A. Gómez, secretario.

\$ 45 205067 Ago. 5 Ago. 16

---

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia, del Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 7° Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. PEREZLINDO ARIZA PAULA (D.N.I. N° 2.835.726); (Expte. N° 383/2013), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 18 de Junio de 2013. Lucio F. Pividori, prosecretario.

\$ 45 205131 Ago. 5 Ago. 16

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Quinta Nominación de esta ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Victoria Ghisolfo, D.N.I. 6.122.175, fallecida el 29/04/2013 en la ciudad de Santa Fe, para que en el término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: GHISOLFO, VICTORIA s/Sucesorio, (Expte. Nro. 441/2013). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 2 de Julio de 2013. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 45 205095 Ago. 5 Ago. 16

---

El Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos MUÑOZ, TEODOLINDA y RIVERA VICTORIO s/Sucesorio; Expte. 376/2013, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Teodolinda Muñoz, L.C. 1.117.614 y Victorio Rivera, L.E. 2.320.219, para que en el término y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Santa Fe, 23 de Julio de 2013. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 45 205089 Ago. 5 Ago. 16

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia del Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Maximiliano Roberto Ferreyra, D.N.I. N° 35.748.602, para que comparezcan en los autos: FERREYRA, MAXIMILIANO ROBERTO s/Sucesorio, Expte. N° 520/2013, a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 22 de Julio de 2013. Silvia Zabala de de la Torre, secretaria.

\$ 45 205103 Ago. 5 Ago. 16

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia del Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del señor Ismael Roberto Ferreyra, L.E. N° 06.208.472, para que comparezcan en los autos: FERREYRA, ISMAEL ROBERTO s/Sucesorio, Expte. N° 503/2013, a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 25 de Julio de 2013. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 45 205098 Ago. 5 Ago. 16

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos: ALEM, ALDO EDGAR s/Sucesorio, Expte. N° 964/2012, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Alem, Aldo Edgar, quien acreditaba su identidad con L.E. N° 6.216.323, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL conforme lo dispuesto en la Ley N° 11.287 y en el hall de los Tribunales de Distrito de la ciudad de Santa Fe (Art. 592 y 67 Mod. Ley N° 11.287, C.P.C.C. Santa Fe). Santa Fe, 7 de Diciembre de 2012. Silvia Zabala de de la Torre, secretaria.

\$ 45 205110 Ago. 5 Ago. 16

---

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación, de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Tadiello, Adolfo José, quien acreditaba su identidad con L.E. N° 06.236.094, para que comparezca a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos legales, en los autos caratulados: TADIELLO, ADOLFO JOSE s/Sucesorio, Expte. N° 1068 Año 2012. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de los Tribunales (Arts. 592 y 67 mod. Ley N° 11.287 C.P.C). Santa Fe, 24 de Julio de 2013. María Soledad Prieu Mántaras, prosecretaria.

\$ 45 205113 Ago. 5 Ago. 16

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, Secretaría de la autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, y legatarios de don JORGE MATIAS DE PEDRO, L.E./D.N.I. N° 6.248.208, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. A sus efectos se publican, edictos en el BOLETIN OFICIAL y se exhiben conforme lo disponen la Ley N° 11.287 y la Acordada vigente. Santa Fe, 27 de Junio de 2013. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 45 205179 Ago. 5 Ago. 16

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito de la 6ta. Nominación con asiento en la ciudad de Santa Fe, Dra. Beatriz Estela Forno, secretaria a cargo Dra. Silvia Zabala de de La Torre, en los autos caratulados: FASSETTA, NELY EMMA s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 409 Año 2013, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el fallecimiento de la causante, doña Fassetta, Nely Emma, D.N.I. N° 03.385.131, fallecida el día 19 de Junio de 2008, para que comparezcan a hacer valer sus derechos lo que se publica a sus efectos legales. Lo que se publica a sus efectos, de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 11.287 y a lo resuelto en el Acuerdo ordinario celebrado el 07/02/96. Acta N° 3 de la Excma. Corte. Santa Fe, 1 de Julio de 2013. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 45 205180 Ago. 5 Ago. 16

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Judicial N° 10 Civil, Comercial y Laboral de San Cristóbal en los autos caratulados: PACHECO, VICENTA ADELA s/Designación de Tutor; (Expte. N° 755 año 2012), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre la tutoría de los menores Ianara Gisel Castaño, D.N.I. N° 47.977.626 y Maylen Yadira Castaño, D.N.I. N° 49.711.418, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Se publica a efectos legales. San Cristóbal, 5 de Julio de 2013. Claudia M. Giampietri, secretaria subrogante.

S/C 205159 Ago. 5 Ago. 9

---

**RAFAELA**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rafaela, se cita, llama y emplaza por el término y bajo apercibimientos de ley, a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes Milán Faustino Covicci y Evangelina Viola Puy de Covicci, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: Expte. N° 875/2012; COVICCI, MILAN FAUSTINO y PUY DE COVICCI, EVANGELINA VIOLA MARIA s/Sucesorio, por ante el Juzgado referido. Publicaciones en el BOLETIN OFICIAL y en sede judicial. Rafaela, 14 de Junio de 2013. Viviana Naveda Marcó, secretaria.

\$ 45 205182 Ago. 5 Ago. 16

---

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil, Comercial y del Trabajo de la 3ra. Nominación de la ciudad de Rafaela, Pcia. de Santa Fe, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña EDELMIRA PABLINA GUTIERREZ (Expte. N° 359 Año 2013), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley Sucesorio iniciado por la Dra. Iris Paula Remondino. Rafaela, 26 de Junio de 2013. Carolina A. Castellano, secretaria.

\$ 45 205187 Ago. 5 Ago. 16

---

**RECONQUISTA**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Reconquista (Sta. Fe) en autos caratulados: JONES, GLADIS AVIDAY c/GONZALEZ, ADEMAR s/Ordinario Escrituración; Expte. N° 168/2013, se ha declarado rebelde al demandado, don Ademar González. Reconquista, 4 de Julio de 2013. Celina R. Alloa Capale, secretaria subrogante.

\$ 33 205127 Ago. 5 Ago. 7

